

EDITORIAL

ENIF: LA APUESTA POR LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Política de Estado. El Banco de la Nación (BN) ha puesto especial énfasis en desarrollar y ayudar a la consolidación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) en el país como un camino hacia el acceso financiero universal y la inclusión financiera en el 2020.

A través de esta nueva herramienta económica, el país se obliga en los próximos tres años a que al menos el 75 por ciento de los adultos tengan acceso a una cuenta con la cual pueda realizar cualquier tipo de transacción

Cabe indicar que la inclusión financiera es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y prioridad del Banco Mundial, y el Banco de la Nación se encuentra trabajando de manera intensa en brindar una serie de productos y servicios financieros para facilitar que cientos de peruanos puedan tener un crecimiento económico inclusivo.

Asimismo, en la bancarización de los programas sociales para facilitar el acceso de sus beneficiarios a los servicios brindados por las instituciones financieras, como préstamos y ahorros y capacitación en ...

Durante la ceremonia de lanzamiento del ENIF, el presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, señaló que esta iniciativa es una herramienta importante en la lucha contra la desigualdad.

La ENIF es el resultado del trabajo de una comisión multisectorial en la que participaron el Banco de la Nación la SBS, el BCR, y los ministerios de Economía y Finanzas, de Desarrollo e Inclusión Social y de Educación.

De este modo, el Banco de la Nación se aúna al esfuerzo por reducir la pobreza e impulsar la prosperidad mediante el acceso a servicios financieros formales y que los ciudadanos puedan realizar cualquier tipo de transacción como ahorros, pagos, créditos y seguros.